



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

## **ACTA N° 123/24 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.**

En Quillón, 13 de febrero de 2024, siendo las 10:45 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Quiero solicitar un minuto de silencio a la sala, concejo y directivos por los fallecidos en el incendio de la V región; la partida del ex presidente Sebastián Piñera Echeñique y el alcalde de Florida Sr. Jorge Roa Villegas.

### **ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:**

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el Ministro de Fe el secretario municipal (S) don Eduardo Fuentes Heredia.

### **APROBACIÓN DE ACTA.**

- ✓ Aprobación del acta ordinaria N° 121, se adjunta.
- ✓ Aprobación del acta extraordinaria N° 122, se adjunta.

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal (S), el día viernes 9 de febrero, con 34 adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

**Tabla:**

1. Solicitud u observación actas N°121 y N° 122, se adjuntan.
2. Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria N° 01 de Salud, se reenvía.
3. Solicitud de aprobación de bases del Fondo Comunal para organizaciones de Adultos Mayores 2024 (FOCAM), se adjunta.
4. Solicitud de aprobación de contratación de licitación pública ID N°4366-83-LQ23 denominada Adquisición Clínica Oftalmológica Móvil, comuna de Quillón, por un monto de \$129.543.400.- que supera las 500 UTM. Se adjunta. (art. 65 ley 18.695)
5. Solicitud de aprobación asignación art. 45, se adjunta.
6. Solicitud de aprobación de convenio de colaboración de exámenes de laboratorio Hospital Bulnes, se adjunta.
7. Solicitud de asumir compromiso costos de operación y mantención del proyecto Mejoramiento Plaza de Armas, Quillón, se adjunta.
8. Solicitud de aprobación de contrato de licitación pública ID N° 1213301-6-LQ24, denominado Servicio de producción Técnica y Artística Carnaval Comunal Quillón 2024, por un monto de \$149.500.000.-, que supera las 500 UTM, se adjunta.
9. Solicitud de aprobación de contrato de licitación pública ID N° 5040-2-LP24 denominado Suministro para la adquisición e instalación de viviendas sociales de emergencia, Quillón, por un monto de \$62.832.000.-, que supera las 500 UTM, se adjunta.
10. Solicitud de aprobación de Ordenanza Municipal en art. 87, letra b), de derechos municipales sobre transporte público, se adjunta informe.
11. Solicitud de aprobación de propuesta de miembros del Comité de Bienestar Municipal, los siguientes:
  - Jacqueline Ceballos Ceballos.
  - Andrea Núñez Benítez.
  - Carolina Carrasco Viveros.
  - Cesar Fierro Figueroa.
12. Solicitud de aprobación de convenio con la U. de Concepción, se adjunta.

➤ **Correspondencia:**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

1. Modificaciones presupuestarias N° 1, 2 y 3 del DAEM, se adjuntan.
2. Informe de la Dirección de Control, 4° trimestre 2023, se adjunta.
3. Informe N°05 de la Dirección de Obras – Medio Ambiente, sobre tenencia responsable de mascotas, se adjunta.
4. Informe Técnico N° 07 de la Dirección de Obras – Medio Ambiente, sobre el Fondo de Protección Ambiental 2023, se adjunta.
5. Ord. N° 07 informativo de Secplan, se adjunta, e Informe Jurídico N°6-2024, sobre rectificación de los actos administrativos.
6. Informe Jurídico N°8-2024 sobre facultades municipales para colaborar en emergencias o catástrofes fuera de la comuna, se adjunta.

- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

#### **ACUERDOS ADOPTADOS:**

- **Acuerdo N° 751/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 121 en sesión ordinaria del martes 13 de febrero.
- **Acuerdo N° 752/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta extraordinaria N° 122 en sesión ordinaria del martes 13 de febrero.
- **Acuerdo N° 753/24:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N° 1, DESAMU, la siguiente:



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 51/ 2024

SUB TÍTULO	ITEM	Abg	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
			<b>INGRESOS</b>					
15			Saldo Inicial	150.000	150.000		45.000	105.000
			<b>GASTO</b>					
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	52.510	52.510	20.000		72.510
29	03		Vehiculos	25.000	25.000	15.000		40.000
29	99		Otros Activos No Financieros	0	0	10.000		10.000
<b>TOTAL GASTOS</b>						<b>45.000</b>	<b>45.000</b>	

- **Acuerdo N° 754/24:** Es aprobada por unanimidad la asignación especial transitoria del artículo 45 del sistema de salud a partir de mes de febrero del presente año hasta el 30 de junio 2024, a la siguiente funcionaria:

NOMBRE MEDICO	TIPO DE CONTRATO	MONTO	HORAS	PROFESION
Naigre Valdivieso Mirabal	contrata	\$630.000	44	Medico

- **Acuerdo N° 755/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal las Bases del Concurso Fondo Comunal para adultos Mayores (FOCAM) 2024.
- **Acuerdo N° 756/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, el contrato denominado "Adquisición Clínica Oftalmológica Móvil, comuna de Quillón". Licitación Pública ID 4366-83 LQ23, por un monto de \$129.543.400.- que supera las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 757/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el Convenio de Colaboración de Exámenes de Laboratorio entre la Ilustre Municipalidad de Quillón - Hospital Comunitario de Salud Familiar de Bulnes y Servicio de Salud Ñuble año 2024, por un monto de \$181.200.000.-, que supera las 500 UTM y supera el período alcaldicio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- **Acuerdo N° 758/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal asumir los costos de operación y mantención de la Iniciativa de Inversión MINVU denominado “Mejoramiento Plaza de Armas de Quillón” el siguiente:

INICIATIVA DE INVERSIÓN MINVU

N°	NOMBRE DE INICIATIVA	COSTOS OPERACIONALES (M\$)		COSTOS MANTENCIÓN (M\$)		COSTOS APROXIMADOS MENSUAL (M\$)	COSTOS APROXIMADOS ANUAL (M\$)
		MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
1	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS, QUILLÓN Código BIP: 40053253-0 Vida Útil: 20 años	1.455.337	17.464.044	646.084	7.753.008	2.101.421	25.217.052
TOTAL		1.455.337	17.464.044	646.084	7.753.008	2.101.421	25.217.052

- **Acuerdo N° 759/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato denominado “Servicio de Producción Técnica y Artística Carnaval Comunal Quillón 2024”. Licitación Pública ID N° 1213301-6-LQ24, por un monto de \$149.500.000.- que supera las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 760/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato denominado “Suministro para la adquisición e instalación de viviendas sociales de emergencia Quillón 2024, Licitación Pública ID N° 5040-2-LP-24, por un monto de \$62.832.000.- que supera las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 761/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación a la Ordenanza en el TITULO X de Derechos Municipales, artículo N°87 letra b), rebajando el derecho de estacionamiento reservado para vehículos de fletes de 0,20 a 0,05 UTM por M2.
- **Acuerdo N° 762/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la propuesta del Alcalde de designación de los



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

miembros del Comité de Bienestar Municipal, los siguientes:

TITULARES	SUPLENTE
Jacqueline Ceballos Ceballos	Carolina Carrasco Viveros
Elba Andrea Núñez Benitez	Cesar Fierro Figueroa

- **Acuerdo N° 763/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el anexo de convenio específico de colaboración académica, entre la Universidad de Concepción y la Ilustre Municipal de Quillón para implementación y desarrollo del programa "Rescate y Mejoramiento de la Cereza Corazón de Paloma" año 2023-2024.

**Secretario Municipal (S):** el día viernes fue enviado a sus correos electrónicos la correspondencia.

- 1.- Las Modificaciones presupuestarias N° 1, 2 y 3 del DAEM, se adjuntan.
- 2.- Informe de la Dirección de Control, 4° trimestre 2023, se adjunta.
- 3.- Informe N°05 de la Dirección de Obras – Medio Ambiente, sobre tenencia responsable de mascotas, se adjunta.
- 4.- Informe Técnico N° 07 de la Dirección de Obras – Medio Ambiente, sobre el Fondo de Protección Ambiental 2023, se adjunta.
- 5.- Ord. N° 07 informativo de Secplan, se adjunta, e Informe Jurídico N°6-2024, sobre rectificación de los actos administrativos.
- 6.- Informe Jurídico N°8-2024 sobre facultades municipales para colaborar en emergencias o catástrofes fuera de la comuna, se adjunta.

**Concejal Felipe Catalan:** Sobre el informe N°7 dirigido al alcalde respecto a un error en la modificación presupuestaria que fue presentada y sometida a votación en concejo municipal, que no señala nada sino pedir un informe fundado a la unidad de SECPLAN y Administración y Finanzas. Consultar ¿Cuál fue el error que se quiere rectificar?



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

**Secretario Municipal (S):** señalar que va el informe jurídico y anexo el ordinario N° 7 explicando la situación específica del error en la modificación N°1.

**Concejal Jorge Muñoz:** considero adecuado que habiendo sido votado y visado por este concejo es importante tener los tiempos adecuados para esa corrección, si es que aplica en una votación, pero del mismo modo ¿Qué tan prioritario es? Es decir, si tenemos el margen para poder hacer la revisión más allá de la explicación formal poder tener los antecedentes y eventualmente si la votación no complica el proceso administrativo del municipio, votarlo la otra semana si lo amerita o de una manera más proactiva.

**Secretario Municipal (S):** desde jurídica me tocó emitir un informe y en definitiva la normativa exige la votación del honorable concejo para la aprobación de la modificación presupuestaria. La facultad de rectificación de actos administrativos no está sujeto a la misma formalidad. Sin embargo, desde la unidad de jurídica de todas maneras se solicitó informar al concejo respecto de la situación a fin de que esté en conocimiento de todos los concejales con fines de transparencia y que ustedes pudieran hacer las observaciones al respecto.

Alcalde cede la palabra a la Sra. Natalia Aedo para que informe sobre el apoyo brindado por el municipio a través del equipo de DIDECO en la V región.

**Sra. Natalia Aedo:** buenos días, como indica el alcalde y solicitado por él, doce profesionales de la dirección de desarrollo comunitario estuvimos cuatro días en la región de Valparaíso, en la comuna de Viña del Mar, prestando apoyo en la aplicación de la ficha básica de emergencia en la catástrofe que vivió esta región.

Llegamos hoy, fueron cuatro días de trabajo en conjunto y coordinación con la municipalidad de Viña del Mar a través de DIDECO de dicha comuna. Estuvimos barriendo, así se le denomina al recorrido de los funcionarios que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

cooperaron en la aplicación de la ficha en los sectores de Monte Sinaí que es uno de los campamentos más antiguos que tiene Viña del Mar y el campamento Naciones Unidas que es el último formado y que está compuesto por migrantes. También estuvimos recorriendo el sector Achupalla, Cerro Independencia, Gabriela Mistral y el sector El Olivar. Estuvimos en los sectores en que la prensa mostró por días en la televisión. Fue un trabajo agotador, en terreno durante todo el día en compañía de alguna funcionaria; almorzábamos colaciones entregadas por los voluntarios que estaban desplegados en el territorio. Quiero agradecer a la Seremía de desarrollo social de Ñuble quienes nos capacitó el día anterior de nuestra salida en la actualización de la FIBE, según los criterios aplicados en Viña y porque nos permitió abrir nuestras claves en dicha comuna porque nosotros somos aplicadoras y encargadas comunales por región, por lo que tuvimos un trabajo de coordinación directamente con Ñuble para que nuestros nombres y certificación tuviera validez en la región de Valparaíso. También la unidad de prevención de riesgos quienes nos entregaron los EPP que tenían a disposición, nos dio una capacitación sobre los riesgos (polvo en suspensión, olores, riesgos en relación a quebradas, remoción de escombros, ayuda a camiones gigantes). También agradecer que se les permitiera a nuestras funcionarias a honorarios salir con un cometido y viatico pagado al 100% que permitió costearse su alojamiento y su alimentación. Agradecer a maquinarias por el furgón que nos permitió movernos por la ciudad. Si bien nosotros tenemos la experiencia de los incendios en nuestra comuna y las inundaciones de julio y agosto; entrevistar y ver las historias en vivo y directo de personas que se les murieron sus hijos, padres, abuelos, es fuerte. Felicito al equipo de DIDECO que fue, porque hay que tener "garra". La DIDECO y la alcaldesa nos dejaron un saludo, agradecidas por estas doce profesionales que participamos de esta experiencia. Tuvimos una tarde libre el día domingo a partir de las 16:00 horas como funcionarias. Agradecer a don Cantalicio y Aníbal por la voluntad de llevarnos y de esperarnos en los cerros. Tengo comprometido entregar un informe técnico para usted alcalde y al Concejo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Sra. Natalia Aedo recibe agradecimientos y felicitaciones para ella y el equipo por lo realizado en la región de Valparaíso, de parte del alcalde, concejala y concejales.

## **CUENTA DEL ALCALDE**

- Felicitar al a Junta de Vecinos por medio de su presidente don Arturo Fierro y su directiva porque el día veinte de enero fue la cosecha de Trigo en Peña Blanca, que fue muy bien atendido. Estuvo Turismo en el trabajo colaborativo con los vecinos. Los resultados fueron muy positivos por esta fiesta tradicional en este sector.
- Desde el 22 de 29 de enero, estuve haciendo uso de feriado legal, pero el día 30 fue interrumpido por los incendios forestales del sector "Casablanca" de la comuna de Florida, y que afectó el sector de Salto Nitrihue en nuestra comuna. Gracias al trabajo mancomunado de Conaf, Arauco, Bomberos y la Oficina de Emergencia se pudo controlar. Ese día 30 se llevó un COGRID comunal con participación de autoridades regionales en la comuna.  
Lamentablemente el día de hoy se quemó una casa en el Predio Huachipato. Las personas encargadas se dirigieron al lugar.
- El día 27.01 se realizó la Fiesta Pastel de Choclo de Santa Ana de Caimaco organizada por la junta de vecinos, en la cual participó el alcalde en lo protocolar don Felipe Catalan y el Administrador Municipal en su calidad de alcalde subrogante. Estuve presente y pude ver que participó mucha gente. Felicitar a la junta de vecinos a través de don Álvaro Sepúlveda por el trabajo realizado.
- También se realizó Campeonato Internacional de Patín Carrera, camino a Cerro Negro, donde participaron diferentes deportistas y estuvo organizado por el Club Patín Carrera Kellun con el apoyo de la Oficina de Deportes, felicitar al club de patín por el gran trabajo realizado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Como lo había mencionado se realizó el COGRID Comunal, producto del Incendio "Casablanca" de la comuna de Florida que afectó a nuestra comuna.
- También tuvimos en día de campo y parcela demostrativa de variedad de hortalizas en el sector de Coyanco, en la que tuvimos la visita de la Directora Regional de INDAP Sra. Fernanda Azócar, el Coordinador regional del SAG don Ricardo Venegas y la Jefa Área INDAP Bulnes la Sra. Patricia Zambrano.
- Estuvimos viendo los avances de la obra de pavimentación de la Población José Campos Orellana, junto al Seremi de Vivienda y Urbanismo Antonio Marchant y vecinos del sector por medio de su presidenta la Sra. Maria Elena Cabrera. En esta segunda etapa la inversión es por más de mil millones de pesos que se suma a lo ya ejecutado en calle Santa Margarita.
- El día 09.02 se realizó el operativo de Fiscalización de Carabineros de Chile en conjunto a la Subsecretaría de Prevención del Delito a cargo de nuestro coordinador regional don Jorge Muñoz y el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, que se desarrolló en la comuna, principalmente en la Avenida O'Higgins sin aviso. Esperamos que se siga haciendo para darle seguridad y tranquilidad a la gente. Agradecer la coordinación regional que está preocupada no sólo de Quillón sino de todas las comunas de Ñuble.
- Despedimos al Club Cerro Porteño frente a la municipalidad ya que está participando en el campeonato nacional categoría senior en la ciudad de Coyhaique, como representante de la comuna y la región, esto gracias a una subvención municipal aprobada en concejo municipal.
- Participamos del cierre de proyectos FNDR del Gobierno Regional de la Unión Comunal Junta de Vecinos Rural Sur, quienes se adjudicaron radios de comunicación para sectores apartados donde la conectividad telefónica se dificulta, para ello trabajaron con la dirección de seguridad pública. También las juntas de vecinos Villa



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

Quillón, Villa Los Andes y La Porteña, a quienes se les hizo entrega de Alarmas Comunitarias. Agradecer la participación de los concejales señores Leonardo Cifuentes, Felipe Catalán, Esteban Villegas y la señora Miriam que estuvieron presentes. La gente está contenta que las autoridades comunales y regionales estén trabajando en la seguridad y tranquilidad de nuestros sectores.

### **Actividades Verano 2024:**

- Actívate Quillón, este martes 13 de febrero a las 21:00 horas – Plaza de Armas
  - Cupido en Quillón, este miércoles 14 febrero a las 21:00 horas- Plaza de Armas
  - Murga - Carnaval, el jueves 15 de febrero a las 20:00 horas por las calles de Quillón.
  - Carnaval de Quillón, el viernes 16 y sábado 17 desde las 21:00 horas "Laguna Avendaño".
- Agradecer al concejo municipal por el paso que se ha dado para la realizar el carnaval de Quillón dándole la relevancia que se necesita.

### **INCIDENTES O VARIOS:**

#### **CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:**

- Quiero partir enviando un saludo a la radio 90.5 por la labor que cumplen en cuanto a la comunicación en la comuna.
- Hace tres semanas atrás un adulto mayor que vive en Predio Niza fue atajado por una persona con un fierro en la mano para que le entregara el vehículo. Eran las doce y media de la noche. Este lugar en la noche es una "boca de lobo" ya que no hay ninguna luz hacia arriba. Ellos viven solos por lo que sugiero poder instalar luces solares y poder hacer más vigilancia en este sector.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Tercer punto, en la calle Los Acacios en la Villa Los Cerezos, esto está todo poblado y tampoco tiene alumbrado público. Anteriormente mencioné de unos sitios eriazos que se prestan para muchas cosas. También en el Camino Viejo ver cómo podemos mejorar la entrada ya que trafica mucha gente.
- También preguntar ¿Qué pasa con la licitación de los árboles? Con la poda que quedó pendiente si ¿ya se licitó o se ganó?. Desconozco en qué etapa va ya que hice la consulta y en el próximo concejo no sé si habrá respuesta.
- Consultar también si el camión limpia fosa ya está funcionando o todavía falta algún otro trámite porque la gente pregunta.
- Consultar también ¿Qué pasó con la clínica de diálisis? Si hay algún adelanto o está en *stand by*. Desconozco que habrá sucedido con ella y por ello solicito información.

**Alcalde:** esta información puede ser entregada durante la semana al concejo completo.

Alcalde cede la palabra a la Sra. Natalia Aedo para que informe sobre el camión limpia fosa.

**Sra. Natalia Aedo:** el camión limpia fosa viene a solventar una necesidad de los territorios peri-urbanos y rurales de la comuna que no cuentan con alcantarillado y que evacuan sus excretas a través de las fosas autorizadas no artesanales; va a funcionar a través de la dirección de desarrollo comunitario a través de la sección de organizaciones comunitarias con un profesional de trabajo social que va a comenzar desde la próxima semana los informes sociales correspondientes, con los criterios que van a estar sujetos al programa social que ya se encuentra decretado, que tiene criterios de evaluación como primeras viviendas, vulnerabilidad social, RSH en la comuna e informe socioeconómico elaborado por un profesional de DIDECO. Felicitar a las juntas de vecinos que ya han enviado sus nóminas por



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

oficina de partes. Después de elaborado este informe es enviado a la dirección de obras municipales que es quien hace el retiro de estas excretas en las fosas correspondientes.

CONCEJAL FELIPE CATALAN:

- En la mañana un grupo de vecinos de la colectividad de San Ramón presentaron una carta dirigida a alcalde para considerar nuevamente la mesa de trabajo que se había realizado con el objetivo de poder avanzar en algunos compromisos adquiridos tanto con la empresa Arauco y el municipio. El municipio iba a estar como aval de la agrupación y de los pobladores del sector. Sugiero que próximamente se les pueda dar una audiencia y conversar como una prioridad dentro de su agenda. Ellos realizaron una caminata familiar que no fue con afán de protestar sino para que para expresar que aún están presentes después de un año y que tienen varias materias que están al debe respecto a las necesidades que tienen los vecinos en este sector entre ellas, las relacionadas a seguridad.
- También traía el tema relacionado al camión limpia fosa por lo que vamos a esperar el resultado.
- También se han presentado requerimientos de la mantención de algunos caminos como: Fátima que enlaza a Coyanco a Santa Ana de Caimaco para que se pueda revisar y puedan hacer las mejoras que se requieran en ese sector.
- También en la laguna hay algunos días en que está muy oscura en la noche. Desconozco si hay un problema eléctrico que pueda ser revisado. El lugar está muy bonito y entre más iluminación más se aprovecha y por sobre todo que se viene la actividad del carnaval.
- Por último, el tema de los sueldos de los funcionarios a honorarios. Ellos están súper preocupados por el tema. Insisto que cuando se ha tocado este tema es porque son muchos los trabajadores que llegan a hablar con nosotros por las responsabilidades económicas que le recaen. A la fecha no están a la vista los contratos, no están firmados



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

o no hay contrato por lo que sería la justificación de que no se les paga sus honorarios. Todos tenemos responsabilidades económicas en las familias y que cada peso que gastan en intereses es trágico para ellos. Por lo que les pido consideración y poder armar un procedimiento de pago de honorarios, aunque implique una inversión de recursos para la modernización del aparato público para que se puedan producir que los procedimientos sean mucho más rápidos.

**Alcalde:** los contratos se han firmado entre ayer y hoy día y esperamos que esta semana será resuelto el tema de los contratos y los pagos. También corresponderá dar una explicación de los responsables.

- También algo positivo que dentro de su cuenta comentó. Es de los programas de alarmas comunitarias que se han estado entregando y que también dio una respuesta bien positiva a las organizaciones. La implementación de seguridad ciudadana en horario nocturno y esto es una noticia que nos alegra y obviamente vamos a aprobar los recursos que sean necesarios para asignar turnos de noche y con esto la comunidad se va a sentir más apoyada en el plan cuadrante que está muy bien organizado y si esto es implementado de noche la comunidad se va a sentir mucho más segura. Esto conjuntamente con la instalación de las cámaras de vigilancia y las que están en proyecto ayuda a la persecución del delito si bien esta no es la solución definitiva ayuda a persuadir que no haya tanta delincuencia.

**Alcalde:** la comunidad agradece que se trabaje en lo preventivo. Esto lo vimos en las distintas partes que estuvimos entregando las radios o alarmas comunitarias y también con la instalación de las once de las veinte cámaras aprobadas por este concejo.

- Cito a comisión de hacienda para el lunes 19.02.24 a las 15:00 horas durante la tarde envió el correo.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- También traía en mis puntos el tema de los pagos de funcionarios, especialmente de los a honorarios. Esto nos preocupa bastante porque no es poca la cantidad. Usted mencionaba que hay una instrucción de que hoy quedara eso listo, pero por la cantidad que falta lo veo un poco difícil. Entiendo que ayer salió el pago de los a contrata, pero falta una gran cantidad de honorarios.
- Otro punto mencionado por usted alcalde, tiene que ver la instalación de cámaras en el centro de la comuna que es una muy buena iniciativa aprobada por este concejo. Si bien están ubicadas en lugares estratégicos; hay un punto instalado en la Avenida Cayumanqui que solo apunta a la calle. Cuando fue presentado este proyecto se nos indicó que podrían cubrir también la calle Prat y esto no ha ocurrido porque han sido tomadas desde el primer poste de luz que encontraron en el bandejón central y fue muy corto el brazo instalado y no permite que se visualice las calles perpendiculares a Cayumanqui. Sugiero ver este tema con la empresa para que esto pueda cubrir el máximo de radio que se requiere ya que como están instaladas pueden robar fácilmente en las calles aledañas y van a optar por no pasar por Cayumanqui. Ahora que se están instalando recién poder hacer esa acotación a la empresa para que pueda solucionar el problema. Y poder agendar una visita a la sala espejo.

**Alcalde:** solicitar un informe y exposición del director de seguridad pública.

- Reitero lo relacionado al tránsito en la avenida Cayumanqui y calle Jacinto Sepúlveda (semáforo) de la comuna y la calle Prat que se ha convertido en un problema durante el fin de semana por la afluencia de visitantes que llegan a la comuna. La verdad que preocupa enormemente por los tacos tremendos. Creo que hoy es tiempo de mirar más allá y ver la posibilidad de la instalación de un nuevo semáforo en esta esquina y el municipio cuenta con los recursos para la adquisición e instalación de nuevos semáforos porque el parque automotriz ha crecido durante estos últimos años y además necesitamos trabajar en el tránsito de nuestra comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- También el puente de Palermo se encuentra en muy malas condiciones. Al pasar por éste se siente una sensación de inseguridad porque suenan mucho los tablonés, se levantan con facilidad. Este puente ha tenido reparaciones menores y es hora de poder hacer un trabajo más definitivo que el que está haciendo cada cuatro o cinco años. La afluencia de vehículos ha aumentado en este sector.
  
- También las ramas en este sector cuando se ingresa al puente han disminuido el camino y también las ramas producen que haya cables muy cargados lo que ha producido que las luminarias no tengan la iluminación que corresponde. Sugiero poder mandar un equipo para poder ralear estos árboles y así evitar un problema eléctrico.
  
- En este mismo lugar hay un micro basural. Si bien este es un sector de segundas viviendas, botan mucha basura los fines de semana, así como también para Cerro Negro. Esto ocurre también en el sector de Las Camelias en el cual la basura como sillones, entre otras, produce que haya basura en todos lados. Aquí no hay ni un contenedor y esto se ha producido por varios años. Las condiciones en las que estaba el fin de semana ameritan que se haga algo.
  
- También solicitar información de los cheques de medio ambiente que se entregaron el año pasado. En noviembre se hizo la entrega a varias juntas de vecinos y aun no se han entregado los recursos del año 2023. Me imagino que debe haber un problema administrativo por el cual no han sido entregados, por lo que sugiero ver que está ocurriendo para así entregar los recursos a quienes se adjudicaron estos proyectos.
  
- Hay otro punto alcalde que salió en una reunión en la que usted estaba y tiene que ver con la posta de Liucura Alto por la demora en la entrega de este trabajo. Este punto fue tocado varias veces en concejo y se nos dio la explicación de la autorización que le faltaba a la empresa por el servicio de salud para retirar el asbesto. La empresa terminó en diciembre y desde ahí comenzarían los trabajos que se harían directamente desde el municipio. Pasó el tiempo y no había mayor avance. Entiendo que recién llegaron los materiales de esta obra y leí



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

una carta de la dirección del CESFAM se comprometían a entregar antes de fin de mes. Usted vio que la gente estaba muy molesta e incluso habló de paralización, pero afortunadamente gracias a los compromisos que se hicieron y que esperamos que se cumplan antes de fines de febrero por el bien de la gente. Hay un comité que está funcionando y esperamos que éste se mantenga informado para no causar las molestias a la gente que necesita el espacio y allí se atiende.

**Alcalde:** le puedo responder lo mismo que dije a la comunidad. Es incomoda la situación. Vamos a ver las responsabilidades del retraso. El día lunes se comenzaron los trabajos y solicitaré la entrega de un informe de los trabajos que se hicieron en esa posta a la dirección de obras.

También se realizará una evaluación al puente Palermo por parte de la dirección de obras para ver qué es lo que se puede hacer en cuanto a la reparación y la limpieza de la franja.

**Secretario Municipal (S):** el día viernes se envió el Informe Técnico N° 7 de la dirección de obras sobre el fondo de protección ambiental 2023 dándose respuesta a ese requerimiento.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Agradecer a don Leonardo por hacer mención respecto a la posta de Liucura Alto. Con fecha 26.01.24 se envió la carta por la reunión realizada en este sector donde se tomaron los acuerdos de parar el día 13 de febrero si no había respuesta del municipio. También los vecinos pidieron la carta Gantt para ver cómo se desarrollaría el proyecto. También un vecino mencionó que no se había cambiado el material aislante y es por ello que los vecinos quieren las especificaciones técnicas de cómo se iba a ejecutar ese proyecto. Sugiero hacer una visita para ver donde fueron almacenados los residuos retirados de la posta y verificar si realmente se hizo cambio de dicho techo. Sugiero hacer una investigación a fondo para no mentirle a los vecinos ya que, si a fin de mes se va a entregar la posta y si no se va a poder cambiar los aislantes, decirles a los vecinos. El ITO encargado debe hacerse



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

responsable y ver si realmente se llevó a cabo el servicio que se contrató y ver porque no se consideró pintura, reparación, etcétera para que no vuelva a ocurrir en otros proyectos. Es importante dar una solución a los vecinos porque el trabajo que inicialmente duraría tres meses va en ocho meses. Los vecinos deben trasladarse hasta el CECOF o CESFAM. Hago entrega de las dos cartas ingresadas.

**Secretario Municipal (S):** se deja constancia de la entrega de las dos cartas firmadas por el concejal y la Sra. Ildefonsa Ramírez de fecha 26.01.24 y la carta de respuesta de la Directora del CESFAM.

**Alcalde:** desde la fecha que estaba elaborado este proyecto no está en las mismas condiciones que esta hoy.

**Secretario Municipal (S):** el alcalde instruyó hacer un informe respecto al tema y se comprometió entregarlo a la junta de vecinos del sector.

- También en una reunión de la nueva junta de vecinos de Liucura Bajo se tocó el tema de los nuevos recorridos del camión recolector de basura. Sería bueno alcalde tener información escrita sobre cuáles son los nuevos recorridos por ello estoy recopilando información y comparándola para hacer un estudio por medio de la comisión de hacienda ver por qué se elevó tanto el costo. Esta licitación va a ser por seis años y quizás sería bueno aplazar la licitación para que la haga la nueva administración que llegue porque estamos hablando de setecientos millones de pesos que se puede ahorrar con un nuevo estudio. En un concejo daré cifras y en orden y para ello solicitaré información por escrita que espero sea entregada a la brevedad y poder hacer bien el estudio. Solicito información sobre el costo del recorrido actual del camión recolector y los lugares en que se amplió el recorrido para poder dar respuesta a los vecinos.

**Secretario Municipal (S):** en la reunión de Liucura se entregaron las bases de la nueva licitación a la secretaria de la junta de vecinos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Con respecto al plan de emergencia entregado a los concejales hace dos semanas en un concejo extraordinario, considero que está pendiente de esta administración que esté actualizado, tal como ocurrió en Valparaíso. Entonces quiero prevenir a este municipio ya que no se ha hecho un acercamiento del nuevo plan de emergencia a los vecinos y menos a nosotros como concejales ya que no hemos hecho ninguna evaluación ni revisión ni tampoco alguna presentación ante el concejo; también le faltan los protocolos en caso de incendio. En el mes de agosto creo que se presentó a SENAPRED y desconozco si el plan de emergencia que se entregó realmente está revisado y aprobado por ellos. Creo sería bueno tener un informe y ver si hay una actualización entre el antiguo y el nuevo, cuáles han sido las nuevas modificaciones que hay, porque hay que agradecer que no ha habido incendios. Es importantísimo alcalde ver este tema y hacer los protocolos de evacuación en los diferentes sectores. Existe una preocupación en el Cerro Cayumanqui que he hablado con el administrador municipal. Las empresas Arauco y Conaf quieren hacer una reunión con el municipio y yo que soy dueño de una parte del cerro para abrir un camino y tener acceso directo al Cayumanqui que permita el acceso de bomberos. También hay vecinos que aportarían para realizar estos trabajos.
- Me quedan pendientes las huellas de Queime y Coyanco ya que la gente está solicitando un informe de la fecha de comienzo de los trabajos. También el camino Los Villas y el puente Culturía que acudieron las máquinas, pero faltó material en el camino interior.

**CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:**

- Por el aumento de la feria de agro los días sábados en la calle Carrera hacia el oriente se obstaculiza la entrada y salida de vehículos de los domicilios es el caso de la Sra. Aida Norambuena M. y don Eduardo Laclaustra Mora, por lo que solicito a don Luis Acuña que tome las precauciones del caso.
- Destacar la manera en que se va a retomar el carnaval de Quillón 2024 en este mes de febrero. Sugerir que se tomen las medidas pertinentes



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

para mejorar el tránsito cercano al balneario municipal y el comercio ambulante. En el aniversario ya tuvimos un problema con los comerciantes ambulantes que venían de Concepción. Esta preocupación fue de las autoridades y comerciantes debido a la competencia desleal que se produce; también se suma la venta de alcohol y drogas. Debemos tomar medidas de precaución porque considero que nos vamos a ver enfrentados a la misma concurrencia de personas. También como lo menciona el concejal Catalan mejorar y reforzar la iluminación en todo el sector de la laguna.

- El día jueves 08.02, acompañamos a la presidenta de la junta de vecinos de Chillancito ya que los vecinos están preocupados por el pretil de contención en el río para los meses de invierno. Se citó al inspector de la DOH que no llegó, pero fuimos acompañados por profesionales de Secplan. El encargado de la obra, don Rodrigo Jeldres dio la noticia que el muro de contención se va a construir en su totalidad en los lugares donde causa más peligro el río por las subidas en el invierno.

**JORGE MUÑOZ ALVAREZ:**

- Lo primero que quiero hacer mención a actividades desarrolladas por el programa de jóvenes que ha estado haciendo la feria Geek, quiero destacarlo porque ahí DIDECO ha tenido un rol clave. Han tenido dos días y entiendo que este fin de semana va a realizarse una feria medieval y fantasía en el sector Bello Bosque. Son actividades donde todos los segmentos tienen su espacio, niños, adultos mayores, jóvenes. Esto es lo que le da potencia a los eventos que la comuna requiere y por ello lo quería destacar.
- Sobre los proyectos de seguridad. Sabemos que hay recursos que están disponibles en diferentes estamentos, llámese gobierno regional o el fondo municipal que pueda establecerse para ello. El alcalde daba cuenta de las cámaras donde hubo una mirada clara desde el concejo para que eso avance. Hay que ir por más porque se requieren en muchos lugares y siguiendo los argumentos de la concejala Miriam en torno a los que son los paraderos y particularmente de luminarias de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

tipo solar; hoy esto se está generando en varias comunas con proyectos de iluminación peatonal, particularmente con paneles fotovoltaicos que incluso en un comparativo, la luminosidad es mucho mayor que la que genera un poste tradicional por la altitud y calidad de la luz. Lo digo porque la recuperación de los espacios públicos es un tema y los proyectos que están en esa línea de trabajo, en diferentes instancias, no lo digo por lo que se pueda estar generando desde el municipio o en otros organismos del estado; hay hartas líneas de financiamiento y el llamado en ello es a establecer un cronograma con la dirección de seguridad municipal con las organizaciones y revisar las prioridades que ellos tienen, donde van a priorizar sectores no sólo urbanos, sino que en sectores rurales también se pueden establecer. Es importante destacarlo porque de repente queda la sensación de dónde podemos implementar o simplemente aprobando recursos como concejo. Quiero señalar que en materias de seguridad se ha incrementado más de un 5% este 2024. Invito que se haga este análisis o balances de donde las comunidades lo están necesitando. Ayer pude participar en una actividad y la gente está comprometida con esto por lo que se requiere dar a conocer la variedad y ellos van a tener la oportunidad de elegir dónde y que proyecto les pueda hacer más sentido, desde el punto de vista de la seguridad y esto aplica en todos lados.

- Hoy había una reunión temprano con los locatarios del sector aledaño a la carretera entre el puente Quillón y Perales en la franja fiscal. Por lo tanto, a lo que planteamos en la mañana ya tengo respuesta para que el alcalde tome los contactos respectivos. Mañana a las 17:30 horas es la reunión con el Seremi que por motivos de agenda no puede estar acá, pero recibe en dependencias del MOP a las personas que puedan estar con el Alcalde en ese horario.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

Alcalde, siendo las 14:00 horas se da término a la sesión ordinaria N° 123 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 123/24, aprobada por el Concejo Municipal el día 20 de febrero del año 2024.



MIGUEL PEÑA JARA  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

NATALIA AEDO CONCHA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE

BGS/ovg/lim.

Quillón, martes 20 de febrero de 2024.